

Del 15 al 30 de abril

Área de Comercio. Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife S.A.U.

1. Presentación

2. Abierto el plazo para participar en Expohostel y la Feria de Alimentación de Canarias

3. Ángel Isidro Guimerá firma convenios con Zona Mercado y Zona Rambla

4. El Surco, estrena Comercio Justo 8.0

5. Fiestas de Mayo en Santa Cruz de Tenerife

6. Ferias Comerciales y Encuentros

7. Subvenciones

8. Cruceros



EXCMO. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Presentación

A través del Boletín Digital del área de Comercio de la Sociedad de Desarrollo se pone a disposición de los empresarios información referente al desarrollo del comercio en el municipio: cursos, jornadas, subvenciones y ayudas, ferias y eventos, cambios legislativos, noticias de actualidad y servicios de interés, así como dar a conocer todas las actividades dirigidas al comercio que se realicen en las distintas zonas comerciales del Municipio.

Abierto el plazo para participar en la VII Feria de Expohostel y la XV de Alimentación de Canarias



El Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife acogerá entre los días 19 y 22 de abril de 2010, la VII edición de Expohostel (Feria del Equipamiento y Servicio a la Hostelería) y la XV edición de la Feria de la Alimentación de Canarias.

Ambas ferias profesionales se unen nuevamente para ofrecer la mejor oferta en alimentación, equipamiento y servicios, pensada para el sector de la hostelería y restauración. La feria pretende constituirse en el escenario adecuado para que las empresas puedan exhibir y divulgar la calidad de su oferta y para realizar contactos comerciales.

Los sectores participantes son: alimentación, catering (alimentación y bebidas fuera del hogar), artículos de cortesía, cuberterías, menaje, vajillas, cristalería, diseño establecimientos, piscinas, equipos para bares, cafeterías y autoservicios, gestión, control e informática, lencería, limpieza y desinfección, maquinaria de cocina,

mobiliario y decoración, servicios de comunicación, sistemas de seguridad, limpieza, jardinería, tintorería, lavandería, planchado y limpieza, distribución automática.

Como actividades paralelas contemplamos este año el Campeonato de Canarias de Cocineros, cata de cafés, concurso de sumilleres, catas de vino, cerveza, corte de puro y sesiones magistrales de cocina. Así como jornadas profesionales de trazabilidad en los hoteles, nuevas tecnologías en hostelería y productos de 5ª Gama.

Aquellas empresas que quieran participar en stand o en asistir a este evento, puede obtener más información en: <http://www.expohostel-alimentacion.com/>

Organizan la Institución Ferial de Tenerife, S.A. (IFTSA), la Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro (ASHOTEL) y FACCA-ADICAN.

Fuente: Recinto Ferial de Tenerife.

Fiestas de Mayo en Santa Cruz

El Organismo Autónomo de Fiestas informa que se encuentran abiertos los plazos para la inscripción para empresas y particulares, a fin de participar en los siguientes concursos y actos que se celebrarán con motivo de la celebración de las Fiestas de Mayo.

CONCURSO DE COMIDAS TÍPICAS

Apertura del plazo del día 19 a 30 de abril.

CONCURSO DE CRUCES Y FLORES

Finalización 23 de abril.

CONCURSO DE CRUCES ESCOLARES

Finalización 23 de abril.

CONCURSO INFANTIL DE TRAJES TRADICIONALES

Finalización 30 de abril.

En las oficinas de este Organismo Autónomo, cita en la calle Antonio Domínguez Alfonso (La Noria), nº 7 y en horario de 9:00 a 13:30 horas, les serán facilitados los boletines de inscripción y las bases de los concursos.

Fuente: Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas.

Ángel Isidro Guimerá firma dos convenios de colaboración con Zona Mercado y Zona Rambla

El consejero delegado de la Sociedad de Desarrollo, Ángel Isidro Guimerá, firmó dos convenios marco de colaboración con las asociaciones de comerciantes Zona Rambla y Zona Mercado.

El edil ha informado de que los convenios marco establecen, a título individual, “el compromiso de dinamizar con el sector en cada una de las zonas, así como el establecimiento de líneas de actuación y comunicación más fluidas entre comerciantes y la Sociedad de Desarrollo”.

Asimismo, los documentos pretenden sentar una base sólida de comunicación y colaboración entre el sector comercial y la entidad capitalina dependiente del Ayuntamiento de Santa Cruz.

Guimerá apuntó que entre los compromisos integrados en los convenios de cola-



boración destacan aspectos como “recoger sus necesidades y plantear una dinámica de trabajo participativa y adaptada a sus demandas, ofreciendo los servicios de la Sociedad de Desarrollo, y se han plasmado fruto de las diversas reuniones mantenidas con los representantes de la mayoría de asociaciones comerciales”.

El Surco, estrena Comercio Justo 8.0



Un ejemplo de tienda en la capital tinerfeña dedicada a la sensibilización del Comercio Justo en Santa Cruz de Tenerife, lo encontramos en El Surco.

El Surco surge como proyecto de comercio justo y consumo responsable de Cáritas Diocesana de Tenerife que tiene en la comunicación y sensibilización una de sus grandes líneas de trabajo, ya que el comercio justo y el consumo responsable siguen siendo en España prácticas minoritarias y necesitan canales donde se den a conocer y donde se expliquen qué son y en qué consisten.

El Surco estrena “COMERCIO JUSTO 8.0”, una plataforma de comunicación activa que abarca desde su establecimiento comercial situado en Calle Juan Pablo II, nº 26, con charlas informativas, actividades en mercadillos, degustaciones de productos, blog, espacios en Facebook, Tuenti, Twitter y Youtube.

Se pretende interactuar en la red social, con las personas, instituciones, empresas, asociaciones que así lo deseen, creando espacios para el consumidor y cliente, imprimiendo la filosofía del poder que cada uno tiene como consumidor para lograr una sociedad más justa.

Este proyecto, prepara diversas actividades para el 8 de Mayo es el Día Mundial del Comercio Justo, en colaboración con la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife.

Fuente: <http://comerciojustoelsurco.blogspot.com/>

FERIAS COMERCIALES Y ENCUENTROS Abril y mayo 2010

Abril

14-17: **CONSTRULAN** (Salón de la Construcción, Equipamiento e Instalaciones). Bilbao.

15-18: **SITC** (Saló Internacional del Turisme a Catalunya). Barcelona.

24-2 mayo: **SALÓN NÁUTICO INTERNACIONAL DE PALMA** (Salón Náutico Internacional). Palma de Mallorca.

27-28 abril: **FUTUR MODA**, 1ª edición (Salón Internacional de la Piel, Componentes y Accesorios para Calzado y Marroquinería). Elche.

27-29 abril: **EUROAGROFRUITS** (Feria Internacional de las Frutas, Hortalizas, Tecnología y Valencia Servicios). Mayo

4-7: **VETECO** (Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado). Madrid.

Mayo

4-8: **INTERIOR HOME** (Salón Internacional de Mobiliario e Interiorismo). Madrid.

5-8: **EUROBIJOUX & ACCESORIES** (Feria Internacional de Fabricantes de Bisutería). Mahón. Menorca.

5-8: **PIEDRA** (Feria Internacional de la Piedra Natural). Madrid.

6-9: **SALÓN INTERNACIONAL DEL CÓMIC DE BARCELONA**. Barcelona.

6-9: **MADRID NOVIAS** (Salón Internacional de Moda Nupcial y Comunión). Madrid.

19-21: **GENERA** (Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente). Madrid.

20-23: **SALÓN DEL AUTOMÓVIL ECOLÓGICO Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**. Madrid.

21-23: **SALÓN BARCELONA BRIDAL WEEK** (Salón de la Moda en Trajes de Novia, Comunión, Ceremonia y Complementos). Barcelona.

25-28: **SALÓN INTERNACIONAL DE LA LOGÍSTICA Y DE LA MANUTENCIÓN**. Barcelona.

31-5 junio: **BIEMH** (Bienal Española de la Máquina-Herramienta). Bilbao (Vizcaya).

SUBVENCIONES

Puesta en marcha de iniciativas empresariales del Cabildo insular de Tenerife para el 2010

La finalidad de la subvención para esta iniciativa es sufragar los gastos de constitución para la puesta en marcha de la actividad, así como de los activos fijos de nueva adquisición. En este sentido, los gastos subvencionables serán:

- **Gastos de constitución y puesta en marcha del inicio de la actividad** : Notarios, registros, letrados, publicidad, tributos, cuotas de la seguridad social, arrendamientos, formación de los trabajadores, fianzas, reparación y conservación, servicios profesionales, primas de seguros, agua, luz, teléfono, etc.

- **Dotación inicial en activos fijos nuevos del sistema productivo**: inversiones en activos fijos nuevos necesarios para el desarrollo del proceso productivo industrial, incluyendo los costes de instalación para su puesta en marcha y funcionamiento, instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, equipos para proceso de información y aplicaciones informáticas

Los beneficiarios podrán ser los promotores de proyectos empresariales o las pequeñas empresas de nueva creación que no hayan iniciado su actividad o haberla iniciado a partir del 1 de septiembre de 2009. Asimismo, alguno de los promotores debe tener realizado el curso sobre “Creación de Empresas”.

La **cuantía máxima a subvencionar** será:

- Para sufragar los **gastos de constitución**, puesta en marcha e inicio de la actividad, el máximo es de 6.000 euros. Cuantía que se obtendrá de multiplicar la puntuación obtenida por 110 euros. En el caso de que el proyecto contemple la contratación indefinida de personas con una discapacidad igual o superior al 33% o cuyos promotores tengan este nivel de discapacidad, este límite se incrementará hasta los 8.000 euros.

- Para la **dotación inicial** en activos fijos nuevos es:

1. Para las **pequeñas empresas de carácter industrial** el importe subvencionado es de un 60% de la inversión subvencionable, hasta un máximo de 18.000 euros. Si el proyecto contemplase la contratación indefinida de personas con una discapacidad igual o superior al 33% o cuyos promotores tengan este nivel de discapacidad, este límite se incrementará hasta un 75% de la inversión subvencionable, hasta un máximo de 22.500 euros.

2. Para el **resto de pequeñas empresas**, el importe de la subvención será de un 50% de la inversión subvencionable, hasta un máximo de 6.000 euros. Si el proyecto contemplase la contratación indefinida de personas con una discapacidad igual o superior al 33% o cuyos promotores tengan este nivel de discapacidad, este límite se incrementará hasta un 65% de la inversión subvencionable, hasta un máximo de 10.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de Abril de 2010.

Para más información: Boletín Oficial de la Provincia nº 51 (16 de marzo de 2010).

Escalas de cruceros

BUQUE	ENTRADA	SALIDA	ORIGEN	DESTINO
VISION OF THE SEAS	15.04.2010 08:00	15.04.2010 17:30	FUNCHAL, MADEIRA	ARRECIFE
ISLAND ESCAPE	16.04.2010 05:00	16.04.2010 23:59	ARRECIFE DE LANZAROTE	LA LUZ Y LAS PALMAS
MSC SINFONIA	16.04.2010 07:00	16.04.2010 13:00	MINDELO	FUNCHAL, MADEIRA
PRINCE ALBERT II	17.04.2010 08:00	18.04.2010 23:00	MONTEVIDEO	SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA
NAVIGATOR OF THE SEAS	18.04.2010 08:00	18.04.2010 16:00	FUNCHAL, MADEIRA	SANTA CRUZ DE LA PALMA
COSTA MAGICA	22.04.2010 07:30	22.04.2010 16:00	MINDELO	CASABLANCA
ISLAND ESCAPE	23.04.2010 05:00	23.04.2010 23:59	ARRECIFE DE LANZAROTE	LA LUZ Y LAS PALMAS
SILVER CLOUD	23.04.2010 08:00	23.04.2010 18:00	ST. JOHNS	LA LUZ Y LAS PALMAS
COSTA MARINA	24.04.2010 08:00	24.04.2010 17:00	ARRECIFE DE LANZAROTE	FUNCHAL, MADEIRA
AURORA	24.04.2010 08:00	24.04.2010 18:00	FUNCHAL, MADEIRA	LA LUZ Y LAS PALMAS
THOMSON DESTINY	24.04.2010 09:00	24.04.2010 15:00	BRIDGETOWN	FUNCHAL, MADEIRA
BLACK WATCH	25.04.2010 07:30	25.04.2010 23:30	ARRECIFE DE LANZAROTE	SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA
DELPHIN	27.04.2010 14:00	27.04.2010 23:59	FORT DE FRANCE	LA LUZ Y LAS PALMAS
DELPHIN	29.04.2010 08:00	29.04.2010 23:59	LA LUZ Y LAS PALMAS	SANTA CRUZ DE LA PALMA
INDEPENDENCE OF THE SEAS	29.04.2010 09:00	29.04.2010 18:00	SOUTHAMPTON	LA LUZ Y LAS PALMAS
MSC ORCHESTRA	30.04.2010 09:00	30.04.2010 17:00	FUNCHAL, MADEIRA	RECIFE

Fuente: Autoridad Portuaria.

ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO
922 533 353

Para suscribirse o darse de baja o a este Boletín Digital de Comercio, dirigirse a: comercio@sociedad-desarrollo.com